

CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO JURADO DE CONCURSOS DE NIVEL INICIAL, PRIMARIO Y SUS MODALIDADES CONVOCA A CONCURSO DE SUPLENCIAS DE SUPERVISORES DE ZONA

FECHA: VIERNES 01/03/19

LUGAR: Sala de Vocales de Jurado de Concursos - Oficina 100- 4to Piso- CGE

Este Concurso se realizará en el marco de la Resolución Nº 322/19 CGE

CARGOS A CONCURSAR:

HORA: 8:30 - NIVEL PRIMARIO

• 1 Supervisor de Zona "B" Nivel Primario departamento FEDERAL - Un cargo vacante por Jubilación de DE IRIONDO, María Rosa

SUPERVISORES DE ÁREA DE NIVEL PRIMARIO:

HORA: 09:00 – EDUCACIÓN FÍSICA:

- 1 Supervisor de Zona VI Educación Física Sede GUALEGUAY, comparte con TALA ISLAS DEL IBICUY (Vacante por Resolución Nº 0532/19 que dispone la reestructuración y ampliación de Zonas Escolares de Supervisión de Áreas de Educación Primaria).
- 1 Supervisor de Zona VII Educación Física Sede VILLAGUAY, comparte con COLÓN (Vacante por Resolución Nº 0532/19 que dispone la reestructuración y ampliación de Zonas Escolares de Supervisión de Áreas de Educación Primaria).

HORA: 09:30 - EDUCACIÓN MUSICAL:

- 1 Supervisor de Zona II Educación Musical Sede LA PAZ, comparte con FEDERAL FELICIANO (Vacante por Resolución Nº 0532/19 que dispone la reestructuración y ampliación de Zonas Escolares de Supervisión de Áreas de Educación Primaria).
- 1 Supervisor de Zona III Educación Musical Sede DIAMANTE, comparte con NOGOYÁ VICTORIA (Vacante por Resolución Nº 0532/19 que dispone la reestructuración y ampliación de Zonas Escolares de Supervisión de Áreas de Educación Primaria).

• 1 Supervisor de Zona VI Educación Musical Sede GUALEGUAY, comparte con TALA - ISLAS DEL IBICUY (Vacante por Resolución Nº 0532/19 que dispone la reestructuración y ampliación de Zonas Escolares de Supervisión de Áreas de Educación Primaria).

HORA: 10:00 - EDUCACIÓN TECNOLÓGICA:

- 1 Supervisor de Zona II Educación Tecnológica Sede LA PAZ, comparte con FEDERAL FELICIANO (Vacante por Resolución Nº 0532/19 que dispone la reestructuración y ampliación de Zonas Escolares de Supervisión de Áreas de Educación Primaria).
- 1 Supervisor de Zona III Educación Tecnológica Sede DIAMANTE, comparte con NOGOYÁ

 VICTORIA (Vacante por Resolución Nº 0532/19 que dispone la reestructuración y ampliación de Zonas Escolares de Supervisión de Áreas de Educación Primaria).
- 1 Supervisor de Zona IV Educación Tecnológica Sede URUGUAY, comparte con GUALEGUAYCHÚ (Vacante por Resolución Nº 0532/19 que dispone la reestructuración y ampliación de Zonas Escolares de Supervisión de Áreas de Educación Primaria).
- 1 Supervisor de Zona VI Educación Tecnológica Sede GUALEGUAY, comparte con TALA ISLAS DEL IBICUY (Vacante por Resolución Nº 0532/19 que dispone la reestructuración y ampliación de Zonas Escolares de Supervisión de Áreas de Educación Primaria).
- 1 Supervisor de Zona VII Educación Tecnológica Sede VILLAGUAY, comparte con COLÓN (Vacante por Resolución Nº 0532/19 que dispone la reestructuración y ampliación de Zonas Escolares de Supervisión de Áreas de Educación Primaria).

HORA: 11:00 – ARTES VISUALES:

- 1 Supervisor de Zona IV Artes Visuales Sede URUGUAY, comparte con GUALEGUAYCHÚ (Vacante por Resolución Nº 0532/19 que dispone la reestructuración y ampliación de Zonas Escolares de Supervisión de Áreas de Educación Primaria).
- 1 Supervisor de Zona VII Artes Visuales Sede VILLAGUAY, comparte con COLÓN (Vacante por Resolución Nº 0532/19 que dispone la reestructuración y ampliación de Zonas Escolares de Supervisión de Áreas de Educación Primaria).

HORA: 11:30 EDUCACIÓN ESPECIAL

• 1 Supervisor de Zona "D" de Educación Especial sede departamento GUALEGUAYCHÚ subsede ISLAS DEL IBICUY. Un cargo Suplente Término Fijo Abierto, en reemplazo de la Profesora RODRÍGUEZ, Viviana DNI: 20.189.218 (aclarando que se encuentra en trámite resolución para modificar transitoriamente la sede hasta el 31/12/19

Es menester aclarar que todas las designaciones en el marco de la Resolución Nº 0322/19 CGE serán a Término Fijo hasta tanto se ponga en vigencia el nuevo listado.

Puesto en vigencia el Listado Oficial de Suplencias de Ascenso para el cargo de Supervisor, se convocarán a concurso todos los cargos que fueron adjudicados de acuerdo a la Resolución antes mencionada.

Los Supervisores designados en el marco de la mencionada Resolución **no tendrán continuidad** pedagógica

Los llamados a concursos pueden visualizarse en el siguiente link: http://cge.entrerios.gov.ar/educacion/concursos/

